

NOTA ACLARATORIA DE REGLAMENTO



Alcaldía Municipal
Orica Feo. Morazán
9958-1603
municipalidadoricafm@gmail.com



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Alcalde de la municipalidad de Orica, Departamento de Francisco Morazán, hace constar que no se hizo ningún reglamento relacionado con la pandemia del COVID-19 en el municipio de Orica, ya que en cada reunión de corporación se realizaban las ordenanzas que tenían que ser cumplidas en el municipio.

Y para los fines que los interesados estimen conveniente, se firma la presente en el municipio de Orica, Francisco Morazán, a los 12 días del mes de Mayo del año 2020.



Celeo Filander Ferrera flores
Alcalde municipal

Trabjando para usted
"Humildad, Honestidad, Obras"

